



Convención de Lucha contra la Desertificación

Distr. general
12 de julio de 2011
Español
Original: inglés

Conferencia de las Partes

Décimo período de sesiones

Changwon (República de Corea), 10 a 21 de octubre de 2011

Tema 6 d) del programa provisional

El marco y plan estratégico decenal para mejorar la aplicación de la Convención (2008-2018)

Examen de los progresos realizados en la aplicación de la estrategia integral de comunicación

Examen de los progresos realizados en la aplicación de la estrategia integral de comunicación

Nota de la secretaría

Resumen

En su decisión 4/COP.9, la Conferencia de las Partes (CP) pidió al Secretario Ejecutivo que en su décimo período de sesiones la informara sobre los avances logrados en la aplicación de la estrategia integral de comunicación (EIC). La estrategia se elaboró a raíz de la decisión 3/COP. 8, como instrumento para la puesta en marcha eficaz del marco y plan estratégico decenal para mejorar la aplicación de la Convención (2008-2018) (la Estrategia).

En el presente documento se ofrece información sobre los progresos realizados en la aplicación de la EIC, que ha sido coordinada principalmente por la secretaría, y se formulan recomendaciones a las Partes para impulsar la aplicación de la EIC como parte integrante de la puesta en práctica de la Estrategia.

En los documentos ICCD/COP(10)/CST/9, ICCD/COP(10)/27 e ICCD/CRIC(10)/11 figura más información sobre algunos de los avances logrados en la aplicación.

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	1–3	3
II. Antecedentes	4–7	3
III. Progresos realizados en la aplicación.....	8–25	3
A. Material impreso y electrónico	9	4
B. El portal en la Web y el centro de intercambio de información	10–11	4
C. Asociaciones estratégicas	12–17	4
D. Los medios de comunicación de masa y los medios alternativos	18–19	6
E. Campañas y actos de sensibilización	20–22	6
F. Comunicación por computadora.....	23	7
G. Paladines de la ordenación sostenible de las tierras.....	24	7
H. Fomento de la capacidad	25	8
IV. Identificación de la Convención y promoción de su identidad	26–27	8
V. Fuentes de financiación innovadoras	28–30	8
VI. Conclusiones y recomendaciones	31–33	9

I. Introducción

1. En el noveno período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP 9), las Partes examinaron la estrategia integral de comunicación (EIC), elaborada sobre la base de lo dispuesto en la decisión 3/COP.8. El resultado del examen se plasmó en la decisión 4/COP.9.
2. En su decisión 4/COP.9, la Conferencia de las Partes (CP) pidió al Secretario Ejecutivo que en su décimo período de sesiones la informara sobre los avances logrados en la aplicación de la estrategia integral de comunicación.
3. En el presente documento se ofrece información sobre los progresos realizados en la aplicación de la estrategia, que ha sido coordinada principalmente por la secretaría.

II. Antecedentes

4. La "promoción, sensibilización y educación" constituyen uno de los pilares principales del marco y plan estratégico decenal para mejorar la aplicación de la Convención (2008-2018) (la Estrategia). La Estrategia tiene por objeto guiar a la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD) con vistas a "influir activamente en los procesos y agentes pertinentes internacionales, nacionales y locales a fin de que se aborden adecuadamente las cuestiones relativas a la desertificación y la degradación de las tierras y a la sequía" (objetivo operacional 1).
5. La EIC se creó como instrumento para la aplicación efectiva de la Estrategia, estableciendo la base de información necesaria y proporcionando un medio para el intercambio entre las partes interesadas. En ella se identifican ocho grupos destinatarios, así como los objetivos básicos de comunicación y los resultados previstos, que se diferencian según las funciones respectivas y el valor añadido de cada grupo. Las asociaciones con diversos interesados son esenciales para una acción estratégica.
6. En la decisión 4/COP.9, las Partes pidieron a la secretaría que examinara la estrategia integral de comunicación para cerciorarse de que se aplicara con arreglo al mandato de la CLD y a las prioridades de los países Partes afectados. La estrategia de comunicación revisada está disponible en el sitio web de la CLD, en <http://www.unccd.int/convention/docs/css%20rev.pdf>.
7. En la misma decisión, se pidió a la secretaría que siguiera cumpliendo su función de coordinar la aplicación de la estrategia integral de comunicación en los foros pertinentes, tanto a nivel internacional como regional.

III. Progresos realizados en la aplicación

8. Como se destaca en la decisión 4/COP.9, la aplicación de la estrategia integral de comunicación es una de las prioridades de la Convención, según corresponda y en el contexto del programa de trabajo para 2010-2011 aprobado por las Partes en la CP 9. En el marco del programa de trabajo para 2010-2011 se han llevado a cabo las actividades que se indican a continuación.

A. Material impreso y electrónico

9. Como se declara en la EIC, la prioridad en los primeros años del período de la Estrategia es elevar y aumentar la conciencia sobre la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía (DDTS) entre los principales grupos destinatarios, a fin de que los problemas se conozcan, o se conozcan mejor. En consecuencia, se han elaborado varios materiales de sensibilización, que comprenden la carpeta revisada de material informativo de la CLD titulada "Desertificación: una síntesis visual", el boletín trimestral de la CLD, la serie de hojas informativas temáticas de dos páginas, y vídeos, carteles, tarjetas postales, pegatinas, folletos, CD-ROM y exposiciones para promover el Día Mundial de Lucha contra la Desertificación.

B. El portal en la Web y el centro de intercambio de información

10. Las visitas al sitio web de la CLD han aumentado, pasando de un promedio de 8.000 por mes en 2007 a alrededor de 20.000 por mes en 2009 y 23.000 en 2010, lo que confirma que se está haciendo un mayor uso de la información proporcionada por la secretaría. Además, con apoyo de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit, se creó la página web de la CLD en alemán. El proceso de reestructuración del sitio web dio inicio a comienzos de 2010, como parte de los sistemas de gestión e intercambio de los conocimientos. Se llevó a cabo la evaluación inicial de las necesidades para definir la estructura, el diseño y el contenido, y antes del final de 2011 se espera lanzar el sitio web reestructurado. En el documento ICCD/COP(10)/CST/9 figura información detallada sobre la elaboración del sistema de gestión de los conocimientos.

11. El servicio de información de la biblioteca se fortaleció con la puesta en marcha de "Land Scan", que presta servicios eficientes y específicos a los clientes. Land Scan se publica semanalmente y contiene información recopilada principalmente a partir de fuentes digitales en línea. Para mejorar el proceso de intercambio y comunicación de información, está previsto crear un catálogo en línea de acceso público.

C. Asociaciones estratégicas

12. La aplicación de la estrategia integral de comunicación se lleva a cabo con el apoyo de cinco asociados principales: los funcionarios de enlace nacionales, el sistema de las Naciones Unidas, la sociedad civil, los medios de comunicación y el sector privado. Durante el período del que se informa, hubo mucha cooperación de esos asociados en las actividades de comunicación y sensibilización coordinadas por la secretaría.

13. Como parte del esfuerzo por mantener informadas a las Partes sobre las novedades relacionadas con la CLD, se reforzaron los servicios de difusión e información dirigidos principalmente a los funcionarios de enlace nacionales, las organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones intergubernamentales y los corresponsales de ciencia y tecnología. Estos servicios incluyen el boletín bimestral de la CLD, su folleto quincenal de alerta "UNCCD Alert" y los *flash* especiales para ocasiones específicas. Los funcionarios de enlace nacionales colaboraron estrechamente en actos de sensibilización como los del Día Mundial de Lucha contra la Desertificación. En muchos casos, esos funcionarios han prestado asesoramiento sobre las entrevistas con los medios de comunicación y la identificación de sitios de DDTS para la filmación.

14. Muchas de las asociaciones con entidades del sistema de las Naciones Unidas se han llevado a la práctica mediante programas, acuerdos o grupos de trabajo conjuntos. Por conducto del programa de trabajo conjunto con el Mecanismo Mundial, se produjeron 1

hoja informativa temática, 2 comunicados de prensa conjuntos, 2 boletines conjuntos, 2 exposiciones y 2 productos informativos. Además, en el marco del programa de trabajo conjunto con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y en cooperación con Global Planet, se produjeron una publicación sobre la ordenación sostenible de las tierras y una película sobre la DDTs. La cooperación con las secretarías de las Convenciones de Río se ha reforzado considerablemente en el último año gracias a la organización conjunta del Pabellón de los ecosistemas y el cambio climático de las Convenciones de Río. El Pabellón de los ecosistemas es una plataforma coordinada que contribuye a aumentar la sensibilización, el intercambio de información y la labor de extensión en el marco de las Convenciones de Río y a fortalecer la colaboración entre esas Convenciones. Otras entidades con las que se han realizado actividades de sensibilización conjuntas han sido la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Organización Meteorológica Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

15. Las organizaciones de la sociedad civil han hecho contribuciones importantes a la aplicación de la estrategia integral de comunicación, ya sea independientemente, con diversos interesados, o en cooperación con la secretaría de la CLD. Las grandes ocasiones para cooperar han sido el Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y el lanzamiento, a nivel mundial y en las regiones, del Decenio de las Naciones Unidas para los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación (véase el documento ICCD/COP(10)/27). Varias organizaciones no gubernamentales (ONG), escuelas, universidades y asociaciones estudiantiles pidieron la presencia de un representante de la secretaría de la CLD en actos escolares y extraprogramáticos organizados para celebrar esos acontecimientos. A este respecto, se ha alentado la participación activa del personal en todas las ocasiones posibles para hablar en público sobre la DDTs. Las actividades de las organizaciones de la sociedad civil en relación con la DDTs se describen en el sitio web de la CLD, en la página titulada "Desertification: The Battle is On", <http://www.unccd.int/publicinfo/partners/menu.php>.

16. Para acrecentar la eficacia de la labor de extensión de los medios de comunicación, la secretaría estudió la posibilidad de establecer una asociación con esos medios, en cooperación con los funcionarios de enlace nacionales, instituciones de las Naciones Unidas y otros asociados clave interesados en la DDTs y la ordenación sostenible de las tierras, de conformidad con la estrategia integral de comunicación. Como resultado de ello se concertó un acuerdo de colaboración con el International Press Service y se establecieron relaciones de cooperación con medios informativos tales como Reuters, France TV5, la Deutsche Welle, el *New York Times*, la Agence France Presse y el *Guardian/Observer*. La secretaría reforzó también la colaboración con las dependencias informativas de otras organizaciones intergubernamentales, en particular el Departamento de Información Pública de la Secretaría de las Naciones Unidas, el FMAM y la Asociación de Colaboración en materia de Bosques.

17. El sector privado también contribuyó a crear conciencia sobre la DDTs. Se invitó a representantes de las entidades que se ocupan de la ordenación sostenible de las tierras a participar en actos de sensibilización, para que dieran a conocer las experiencias más fructíferas. Se recibieron contribuciones financieras y en especie para la producción de material de sensibilización, entre otros, de Entico y de la Oficina de México de Young y Rubicam.

D. Los medios de comunicación de masa y los medios alternativos

18. El material de prensa ha aumentado considerablemente. El número total de comunicados de prensa pasó de 4 en 2007 a 17 en 2008, 24 en 2009 y 81 en 2010, y las declaraciones de prensa y de creación de conciencia pasaron de 4 en 2007 a 13 en 2008, 18 en 2009 y 10 en 2010. En la medida de lo posible, el material de prensa se tradujo al alemán, el español y el francés para su distribución oportuna. Para la CP 9 y para la novena reunión del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención y la segunda reunión especial del Comité de Ciencia y Tecnología se produjeron juegos completos de material de prensa. La base de datos interna de los medios de comunicación pasó de 650 en 2008 a 1.590 en 2009. La Dependencia de difusión, comunicación y educación (DCE) también respondió a algunos informes de los medios de comunicación con cartas a los redactores en jefe. Además, en numerosas ocasiones facilitó los contactos con los medios informativos de funcionarios de la secretaría, incluido el Secretario Ejecutivo. La Dependencia contribuyó también a la organización de sesiones de capacitación sobre el cambio climático para periodistas que se ocupan del medio ambiente, en el contexto del proceso de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y participó en esas sesiones. Además, colaboró en una sesión de capacitación de periodistas de ese campo organizada bajo los auspicios de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU) en El Cairo, en 2009, sobre el tema de las tierras y el agua, y convocó tres conferencias de prensa en 2008 y cinco en 2009. En 2010, la DCE celebró talleres de formación sobre el cambio climático y la desertificación para más de 50 periodistas durante el Global Media Forum, y para más de 100 periodistas durante la Conferencia sobre el cambio climático de Cancún. Estas sesiones de capacitación formaban parte de los programas de formación de las organizaciones asociadas. En 2010 se informó sobre las actividades relativas a la CLD en medios de comunicación de todo el mundo, como el Inter Press Service, la Agence France Presse, EuropaPress, LaPrensa, SciDev, el *Guardian*, la BBC de la región de África, la Televisión y la Radio de las Naciones Unidas, Noticias de las Naciones Unidas, *China Daily* y China Radio News. Periódicos regionales de la Argentina y África Oriental publicaron dos artículos de fondo.

19. No obstante estos logros, las posibilidades de obtener cobertura informativa se vieron limitadas por tres factores. En primer lugar, la falta de material visual ya preparado, concretamente filmaciones para la televisión, fotografías de buena calidad y clips de audio. En segundo lugar, la ausencia de un trabajo directo con los medios de comunicación (cabildeo directo y personal y educación de los medios), que sin embargo es un requisito básico para toda buena campaña de comunicación. Y en tercer lugar, la falta de actividades de formación de los medios de comunicación, que es un requisito indispensable para toda campaña informativa eficaz, en vista de las concepciones erróneas que existen sobre las tierras secas y del carácter técnico de las cuestiones centrales de la Convención.

E. Campañas y actos de sensibilización

20. Se han realizado varias actividades de extensión para sensibilizar sobre la DDTs a los responsables de la formulación de políticas y al público en general. Entre los actos concretos cabe mencionar los del Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y el Día de la Tierra, celebrados el 8 de junio de 2010, el 23 de octubre de 2010 y el 11 de junio de 2011; también hubo una participación activa en actividades externas como el Global Media Forum, el Simposio de Bonn, la Conferencia Internacional Modelo de las Naciones Unidas celebrada en Bonn y el Día de las Naciones Unidas en Bonn (Alemania). El número de países y organizaciones que han notificado la realización de actividades para el Día

Mundial de Lucha contra la Desertificación ha ido en aumento, pasando de 20 en 2008 a 36 en 2009 y 38 en 2010.

21. Las exposiciones han sido otro medio importante de difusión de información a grupos específicos. Entre las principales exposiciones organizadas en actos externos cabe mencionar las del Foro Mundial sobre el Agua, de Estambul, IFAT ENTSORGA, de Munich (Alemania), la Semana Mundial del Agua, en Estocolmo, la Expo Mundial de Shanghai, las Conversaciones sobre el Clima de Bonn y el décimo período de sesiones del Convenio sobre la Diversidad Biológica en Nagoya (Japón). Aparte de estas exposiciones organizadas y llevadas a cabo por la propia secretaría, se envió material de sensibilización a 32 exposiciones organizadas junto con asociados.

22. El 21 de diciembre de 2009, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la resolución A/RES/64/201, en la que declaró el decenio 2010-2020 Decenio de las Naciones Unidas para los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación y designó a la CLD como coordinadora del Decenio, en colaboración con el PNUMA, el PNUD, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y otros órganos pertinentes de las Naciones Unidas, entre ellos el Departamento de Información Pública de la Secretaría. A fin de dar notoriedad al primer año del Decenio, en 2010 se organizaron un acto mundial y cinco actos regionales posteriores para su lanzamiento. En el documento ICCD/COP(10)/27 figura información detallada sobre las actividades del Decenio.

F. Comunicación por computadora

23. En la estrategia integral de comunicación, las redes sociales en línea se consideran poderosos mecanismos de movilización social, especialmente para los jóvenes. Los medios de comunicación nuevos y alternativos han sido estudiados detenidamente como instrumentos interactivos y de difusión de información no tradicionales. Las páginas de la CLD en Twitter y Facebook ofrecen espacios para intercambiar opiniones, que no son necesariamente oficiales y que promueven el interés público. Hay indicios de que el público se interesa por utilizar estos medios, y el potencial de crecimiento en esta esfera es considerable.

G. Paladines de la ordenación sostenible de las tierras

24. En los últimos años, un número creciente de personalidades públicas han desempeñado una función destacada en relación con las cuestiones del desarrollo sostenible al señalar a la atención de los responsables de las políticas y las decisiones la importancia de temas tales como la ordenación sostenible de las tierras y las políticas nacionales correspondientes. Las figuras prestigiosas que se erigen en paladines de la ordenación sostenible de las tierras pueden poner de relieve los objetivos que persigue la Convención y generar el impulso necesario para dar pleno cumplimiento a los objetivos de la Estrategia. En enero de 2010 se designó el primer Paladín de la ordenación sostenible de las tierras, el Embajador Byong Hyon Kwon (República de Corea), que había contribuido a diversas actividades y actos de sensibilización tales como la celebración del Día Mundial de Lucha contra la Desertificación en Shanghai (China) y la exhibición de dibujos animados "Save the Earth" con ocasión de la Cumbre del G20 en Seúl. En vista del éxito, en 2011 el programa se revisó y se rebautizó como programa de Embajadores de las Tierras Secas. El 17 de junio de 2011, el campeón mundial de fútbol, Sr. Carlos Marchena (España), fue nombrado Embajador de las Tierras Secas. Se está intentando identificar a otros posibles embajadores, procurando mantener el equilibrio geográfico.

H. Fomento de la capacidad

25. En la esfera del fomento de la capacidad y sus vínculos con la estrategia integral de comunicación se han realizado y se siguen realizando muchas actividades. La creación del portal del sistema de examen del desempeño y evaluación de la aplicación (PRAIS) y su perfeccionamiento, fundamental para el proceso de presentación de informes, es un elemento esencial de la Estrategia. Se está desarrollando una página web amplia sobre el fomento de la capacidad, que está casi terminada. Esta página será interactiva y permitirá el aprendizaje electrónico, la recopilación y difusión de información, el intercambio de experiencias y la promoción de la capacitación en todos los aspectos del proceso de la CLD. Se han preparado varias notas técnicas con orientación adicional sobre el proceso de alineación de los programas de acción, que se han comunicado a las Partes en el marco de los esfuerzos de divulgación de la secretaría en esta esfera. Hay planes para desarrollar un módulo de aprendizaje electrónico sobre las negociaciones destinado a los funcionarios de enlace de la CLD, que formará parte de la estrategia integral de comunicación. El fomento de la capacidad como componente del PRAIS se describe en el documento ICCD/CRIC(10)/11.

IV. Identificación de la Convención y promoción de su identidad

26. Para seguir respaldando la aplicación de la Convención en el marco de la Estrategia, la secretaría examinó las representaciones gráficas que identifican a la Convención, incluido su logotipo. Como resultado de ello, se preparó un manual titulado "Corporate Identity Manual", destinado a la secretaría. El manual contiene una especificación del logotipo de la CLD en sus diferentes usos y distintos formatos de fichero, y de la tipografía y las plantillas para el papel y los sobres de carta, las portadas de las publicaciones estándar y las presentaciones en PowerPoint. Este proceso contó con el respaldo de la Oficina de México de Young y Rubicam a título gratuito.

27. La identificación no es simplemente una cuestión de diseño gráfico; se trata de establecer la identidad de la Convención. A este respecto, la estrategia integral de comunicación menciona la necesidad de definir algunas frases breves y elocuentes que resuman la razón de ser de la Convención y la forma en que funciona. Estos lemas se elaborarán como parte del programa de trabajo del próximo bienio, siguiendo la orientación que ofrezcan las Partes durante este período de sesiones sobre la elaboración de marcos para las políticas de promoción.

V. Fuentes de financiación innovadoras

28. En su decisión 4/COP.9, las Partes alentaron a la secretaría y al Mecanismo Mundial a que, de conformidad con sus funciones principales, buscaran activamente fuentes de financiación innovadoras, en particular entre las entidades del sector privado, fundaciones y organizaciones pertinentes de la sociedad civil, así como apoyo en especie, para la aplicación de la estrategia integral de comunicación. La colaboración con el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil ha sido de gran ayuda para la aplicación de la estrategia, y este potencial podría aprovecharse plenamente en las actividades futuras.

29. A título de ejemplo, la Oficina de México de Young y Rubicam ha apoyado a la secretaría en algunos aspectos de relaciones públicas en el marco de sus mandatos relativos a la responsabilidad social de las empresas. Proporcionó diseños de carteles y tarjetas postales para el material de sensibilización del Día Mundial de Lucha contra la

Desertificación, y prestó apoyo a la exposición de la CLD en el Pabellón de las Naciones Unidas de la Expo de Shanghai y a la labor de promoción de la identidad de la Convención. La ONG Fundación Agreste (Argentina) aportó diseños gráficos para el Día Mundial de Lucha contra la Desertificación. El sector privado, las administraciones locales e instituciones de investigación hicieron numerosas contribuciones en especie a los actos de lanzamiento mundial y regionales del Decenio de las Naciones Unidas para los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación, que se describen en detalle en el documento ICCD/COP(10)/27. La Reseña Mundial de Enfoques y Tecnología de la Conservación (WOCAT) proporcionó diseños para exposiciones basadas en la publicación conjunta de la CLD y la WOCAT titulada "Benefits of Sustainable Land Management" (Beneficios de la ordenación sostenible de las tierras). Entico, con sede en Londres, respaldó la producción de calendarios de las Convenciones de Río.

30. Sin embargo, la labor de sensibilización y comunicación no ha conseguido atraer una gran contribución financiera de fuentes externas. Mientras que las necesidades de recursos para el cumplimiento del objetivo operacional del programa de trabajo del bienio 2010-2011 ascendían, según la decisión 9/COP.9, a 2.350.000 euros¹, los fondos suplementarios recibidos para la aplicación de la estrategia integral de comunicación totalizaron 150.000 euros (contribuciones de los Gobiernos de Suiza y Finlandia). Los donantes no tradicionales, como el sector privado, suelen hacer contribuciones para actividades específicas, y no proporcionan recursos para una distribución equilibrada de la información, por ejemplo para la traducción a distintos idiomas. Como la secretaría carece tanto del personal como de la capacidad financiera para cumplir plenamente los requisitos de producción multilingüe, ello puede haber causado una distribución desigual de la información a nivel mundial. En consecuencia, la movilización de fondos de la comunidad internacional para proseguir la aplicación de la estrategia integral de comunicación sigue revistiendo importancia vital.

VI. Conclusiones y recomendaciones

31. **La aplicación de la estrategia integral de comunicación ha permitido realizar actividades de sensibilización coordinadas y específicas que apoyan la puesta en práctica de la Estrategia. Este logro en los primeros dos años de ejecución se manifestó en el creciente número de visitas al sitio web y de informes de los medios de comunicación, y en el aumento de la producción de materiales. Sin embargo, es preciso explorar más a fondo algunas esferas, como los medios de comunicación social, que manifiestan gran interés pero tienen poca capacidad interna de recursos humanos para la aplicación. Las asociaciones con diversas partes interesadas multiplican la labor de extensión y permiten aliviar la presión sobre los recursos financieros y humanos al repartir la carga. Sin embargo, la falta de financiación complementaria de parte de la CLD impide aprovechar plenamente el potencial de estas relaciones. Como la producción de materiales de sensibilización de buena calidad y la organización de actos y campañas pueden ser costosas, se pide más apoyo financiero y/o en especie a las Partes, así como a los gobiernos de los Estados que no son partes en la Convención, las organizaciones intergubernamentales y las ONG, para lograr una aplicación efectiva de la estrategia integral de comunicación, como se propugna en la decisión 4/COP.9.**

¹ Esta suma representa el total de todas las actividades del objetivo operacional 1 (ICCD/COP(9)/18/Add.1, pág. 59).

32. A fin de que la aplicación de la EIC sea parte integrante de la puesta en práctica de la Estrategia, debe ser utilizada como instrumento para los marcos de presentación de informes a la Convención por las Partes y los órganos subsidiarios e instituciones de la CLD. A este respecto, la vigilancia y evaluación de la aplicación de la EIC se deben vincular con el PRAIS. Ello podría hacerse en el quinto ciclo de presentación de informes y examen de la CLD, en que se examinará la aplicación de la Convención entre 2010 y 2011.

33. En vista de lo que antecede, las Partes tal vez deseen tomar en consideración lo siguiente:

a) Habida cuenta de la importancia del idioma como instrumento fundamental de toda comunicación, y especialmente como medio para llegar al público, se necesitan servicios de traducción para garantizar una difusión más amplia y equitativa del material de extensión y de los medios de comunicación;

b) Podría prestarse apoyo para la formación y el fortalecimiento de la capacidad de periodistas y corresponsales que se ocupen del medio ambiente, a fin de crear un grupo básico que se concentre principalmente en el tema de la DDTS y la ordenación sostenible de las tierras;

c) Podrían fortalecerse las asociaciones de los sectores público y privado para la aplicación de la estrategia integral de comunicación, a fin de llegar a nuevos agentes que intervengan en la ordenación sostenible de las tierras y recibir su apoyo para las campañas mundiales sobre la DDTS;

d) Si bien se están buscando fuentes de financiación innovadoras, es preciso aumentar los medios tradicionales de financiación a través de las fuentes extrapresupuestarias, para reforzar la aplicación de la estrategia integral de comunicación;

e) En una evaluación de mitad de período de la aplicación de la estrategia integral de comunicación podría tenerse en cuenta el resultado del quinto ciclo de presentaciones de informes y examen de la CLD.
